

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS EN
COLONIA, ROCHA Y RIVERA**

INSCRIPCIONES: Desde el día 01/12/23 al 08/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	Departamento
631 (Química Básica e Industrial)	1. Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente. 2. Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado * o con currículum equivalente en Química. 3. Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. (no más de dos asignaturas pendientes del último año) 4. Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el ítem 2. (no rige para formaciones terciarias de UTU o UTU-UDELAR) 5. El aspirante deberá acreditar también: • experiencia docente en Química a nivel medio superior o a nivel terciario. • Se valorará especialmente - Cursos de Post grado. - Trabajos de investigación en esta área, debidamente documentados. - Experiencia laboral vinculada al	• COLONIA • ROCHA • RIVERA

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	sector productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados. *Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico u otras afines.	
659 (Seguridad y operaciones en el Laboratorio)	1. Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente. 2. Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado * o con currículo equivalente en Química. 3. Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. (no más de dos asignaturas pendientes del último año) 4. Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el ítem 2. (no rige para formaciones terciarias de UTU o UTU-UDELAR) 5. Deberá acreditar con carácter excluyente: 1. experiencia docente en Química a	

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	nivel medio superior o a nivel universitario. 2. experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química, ya sea por haber dictado cursos prácticos a nivel universitario directamente relacionados al área o por haber desempeñado cargos en la industria. 3. experiencia laboral vinculada al sector productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados. *Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico u otros afines	
659CT (Seguridad y Calidad en el Laboratorio)	1. Poseer Título de egreso de CFE o Institutos habilitados de Biología y/o Física y/o Química. 2. Ser egresado de las carreras terciarias de UDELAR, UTEC y/o DGETP en las orientaciones afines al área del llamado. 3. Ser estudiante avanzado de las carreras terciarias detalladas con aprobación mínima del 80% de su currículum. Se valorará especialmente: • Poseer título de Especialista en Gestión de Calidad UNIT. ISO o haber aprobado mínimo el 60% de los módulos de esta formación.	

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• Tener experiencia docente acreditada del dictado de cursos de seguridad y calidad a nivel medio y terciario.	
--	--	--